

ESTADO, SOCIEDAD Y POLITICA EN EL PERU Y MEXICO ENTRE
FINES DE LA COLONIA Y COMIENZOS DE LA REPUBLICA

Peter Guardino y Charles Walker
Indiana University - University of California

El rasgo central unificador del período colonial tardío, las guerras de independencia, y las primeras décadas republicanas en América Latina fue la destrucción del orden político y económico colonial, gracias a una combinación de eventos de orden mundial y fuerzas internas que desbrozaron el camino para un desarrollo capitalista. Los cambios de este período forman parte de una prolongada revolución burguesa. Este enunciado no supone que las luchas políticas del temprano siglo XIX fueron lideradas por burguesías unificadas con una clara visión de los cambios que buscaban, ni que las transformaciones fueron inmediatamente exitosas. La ausencia de una burguesía revolucionaria, por otro lado, no representa un contraste con los eventos europeos contemporáneos. Muchos latinoamericanistas implícitamente comparan los procesos latinoamericanos con una visión idealizada de las transiciones europeas. Así, proyectan una realidad europea en la que una burguesía con conciencia de clase se habría colocado al frente de revoluciones políticas y económicas exitosas. Luego, presentan la ausencia de una burguesía fuerte y unificada en América Latina post-independiente como la causa de la inestabilidad política y el subdesarrollo económico. Sin embargo, tanto en Europa como en América Latina, complejas alianzas multclasistas promovieron y se opusieron a estos cambios.

Este artículo propone un marco interpretativo para entender los conflictos sociales y políticos del período colonial tardío, las guerras de independencia,

y las guerras civiles del período republicano inicial en México y Perú. Estos conflictos pueden entenderse como momentos o instancias de una prolongada revolución burguesa que, en su conjunto, prepararon en estos países el posterior desarrollo del capitalismo, alimentado por el boom exportador de fines del siglo XIX. Este artículo consta de cuatro secciones. La primera discute los contenidos del concepto de revolución burguesa en la literatura teórica y el uso que le daremos en este ensayo; la segunda analiza la estrecha relación entre el éxito económico y la utilización del estado y sus representantes en Hispanoamérica colonial; la tercera resume las implicancias de esa dependencia respecto al estado sobre la estructura de clases y la política, enfatizando la amplia participación política y en particular el importante rol del campesinado; la cuarta, por último, revisa en detalle algunos de los movimientos sociales de este período, incluyendo la rebelión de Túpac Amaru en Perú, las guerras de independencia, y las guerras civiles del período republicano inicial en México y Perú.

Cualquier esfuerzo por resumir los cambios desde las reformas borbónicas hasta las décadas posteriores a la independencia en estos dos países habrá de ser necesariamente esquemático, pues cada uno de los temas a tratar ameritaría un estudio detallado. Algunos sectores sociales y regiones serán discutidos aquí sólo como ejemplos de procesos más generales. Creemos que es posible extraer elementos importantes de dichos ejemplos, que serían obviados en un análisis que se limitara a discutir casos a nivel nacional. Esta metodología algo inusual resulta apropiada en la medida que los estados-nación que constituyen la unidad de análisis de muchos estudios fueron en realidad el producto de estos conflictos previos. Esta metodología, ciertamente, coloca límites a este estudio. Por ejemplo, no pretendemos discutir los debates historiográficos en torno a los numerosos procesos que vamos a analizar, como tampoco es posible tomar en cuenta las tremendas variaciones regionales en ambos países.

Varias razones estimulan una comparación entre México y Perú. Ambos fueron los centros económicos y políticos del imperio español en América. Siendo las dos colonias con el mayor porcentaje de población indígena, las diferencias étnicas tiñeron las relaciones sociales durante los períodos colonial y republicano. Ambos lograron su independencia relativamente tarde, y padecieron luego una extrema inestabilidad política que duró varias décadas. Sin embargo, debemos anotar también algunas diferencias importantes. En México, los españoles establecieron la capital en el centro de la más densa concentración de población indígena de la meseta central. En Perú, la capital

fue establecida en la costa, lejos del centro del imperio inca. Por otro lado, la cultura indígena pre-hispánica en México estuvo fuertemente fragmentada, mientras en Perú, aunque con frecuencia se exagera la hegemonía inca, el quechua sirvió efectivamente como lingua franca. Debemos tomar en cuenta también las diferencias geográficas. La cercanía de México con los Estados Unidos y Europa ha influido mucho en su desarrollo. Perú, por su parte, menos involucrado en la geopolítica nor-atlántica, tuvo que enfrentar una permanente competencia territorial con los estados vecinos.

Revolución burguesa

El concepto de revolución burguesa ha sido materia de un intenso debate en los últimos veinte años. Según lo que puede llamarse el modelo clásico de revolución burguesa, el capitalismo se desarrolla desde dentro de la sociedad pre-capitalista. La burguesía se forma, adquiere una conciencia de clase, y luego lidera una revolución política que desplaza la superestructura pre-capitalista. Variantes de este paradigma dominaron alguna vez buena parte de la historiografía marxista sobre movimientos sociales de envergadura tales como las revoluciones francesa e inglesa. Desde los años sesenta, sin embargo, este modelo ha sido severamente criticado en sus fundamentos empíricos y teóricos. La crítica empírica se centró en las identidades de los grupos sociales tanto en las sociedades pre-revolucionarias como en las revoluciones mismas (Goldstone 1983 y 1984; Stone 1985; Lucas 1973; Baker 1981; y Greenlaw 1975). La crítica teórica cuestionó la idea de que la transición política del feudalismo al capitalismo y la formación del estado capitalista se podían reducir a unas cuantas décadas (Thompson 1965; Corrigan y Sayer 1985; Eley 1988; y Comminel 1987). En realidad, algunos autores habían usado antes este paradigma para ilustrar la transición que no ocurrió en los países estudiados por ellos (Anderson 1964; Kawano 1989; Nairn 1964a y 1964b; y los historiadores citados por Eley 1988). Tal como Eley (1988: 110-111) hace notar, este modelo ha sido abandonado tiempo atrás por los estudiosos marxistas y no marxistas de las transiciones europeas. Entre aquellos que dejaron de interpretar las revoluciones francesa e inglesa como revoluciones sociales lideradas por burguesías con conciencia de clase, estuvieron algunos de los más prestigiosos proponentes de esa idea (Hill 1980; y Soboul 1977 y 1981, citado en Comminel 1987: 45-46).

Un segundo y más útil paradigma es aquel que define las revoluciones burguesas como levantamientos sociales a gran escala cuyo resultado mejora

las condiciones para el desarrollo del capitalismo. Aquí, las revoluciones burguesas no son conscientemente promovidas ni realizadas por la burguesía. Diversos grupos sociales contribuyen a esos movimientos sociales, pero ninguno de ellos logra controlar el resultado final (Hill 1980 y Eley 1988). El carácter de la revolución aparece así divorciado del carácter de los participantes. Sin embargo, este modelo mantiene la noción de revolución burguesa como un movimiento social y como un cambio relativamente rápido y drástico en las estructuras políticas. De acuerdo a este modelo, un país podría tener varias revoluciones burguesas, dado que la transición al capitalismo puede incluir varias etapas.

Un tercer paradigma percibe las revoluciones burguesas como cambios complejos y de muy larga duración. La revolución burguesa consiste en el aburguesamiento, a lo largo de siglos, de las clases dominantes, y la consiguiente proletarización de los dominados (Corrigan y Sayer 1985: 11). Un rasgo crucial de este proceso es la formación de los estados nacionales. E. P. Thompson (1965: 321) llama a esto un "gran arco" que abarcaría tanto movimientos sociales como cambios menos violentos. Este paradigma difiere del segundo en la noción de que los movimientos sociales no son indispensables en la conducción del cambio, pero cuya presencia o ausencia puede ser importante en la determinación del resultado (Eley 1988: 117-119).

El concepto de revolución burguesa ha sido aplicado en América Latina en forma similar a Europa. De nuevo, la idea de una revolución promovida por la burguesía para su propio beneficio de clase ha sido usada por autores que describían sucesos que no tuvieron lugar (Bonilla y Spalding 1972; Bonilla 1974; y Zeitlin 1984). Modelos más sofisticados han sido también presentados. Los países que examinaremos en este artículo han sido materia de los finos ensayos interpretativos de William Bollinger y Enrique Semo (Bollinger 1977; y Semo 1980, 1985a, 1985b y 1987). Ambos definen las revoluciones burguesas como procesos en constante "desenvolvimiento" (Bollinger 1977: 25). Semo postula que México ha experimentado tres revoluciones burguesas: la guerra de independencia, la Reforma, y la Revolución, cada una de las cuales removió algunos obstáculos para el desarrollo capitalista. Mientras Bollinger se acerca al tercer paradigma expuesto antes, Semo está más cerca del segundo, del cual difiere no obstante al retener la idea del rol de la burguesía con conciencia de clases (Semo 1980: 137-138).

No pretendemos adoptar ni criticar las interpretaciones mencionadas; en lugar de ello, ofreceremos algunas ideas sobre cómo las evidencias empí-

ricas acumuladas recientemente sobre la estructura social y los movimientos sociales del período 1750-1850 pueden ser interpretadas como parte de un largo proceso de formación del estado y cambios económicos. Para decirlo brevemente, el éxito económico personal, en México y Perú a fines de la colonia, dependió del uso que los miembros de las clases dominantes hicieron del poder del estado para restringir los mercados y redistribuir recursos económicos usando mecanismos ajenos del mercado. Después de 1780 surgieron una serie de movimientos sociales en los que amplias pero frágiles alianzas desafiaron este modelo económico y político, primero buscando la independencia de España, y luego promoviendo estados independientes descentralizados. Estos movimientos enfrentaron la oposición de la clase dominante colonial que, inicialmente, defendió el estado colonial y, luego, intentó construir nuevas estructuras políticas y económicas en los estados independientes, aplicando de nuevo los principios que les habían permitido dominar la sociedad colonial. Esta clase dominante fue también capaz de atraer hacia su proyecto a algunos sectores populares. Lo que siguió luego fue un entrampe en el que ninguna de las fuerzas en pugna logró consolidar su preeminencia. Este *impasse* se resolvió de formas marcadamente diferentes. En Perú, la clase dominante mantuvo el control político y económico pero abandonó antiguos modelos económicos y aliados políticos para sacar ventaja del boom guanero. En México la coalición opositora fue más fuerte gracias a una base geográfica más ventajosa y a su creciente disposición a forjar alianzas hacia abajo. Esto permitió eventualmente la derrota de la clase dominante, pero aquellos sectores que no fueron absorbidos por esta no pudieron sacar ventaja del posterior boom exportador mexicano.

Las características específicas de América Latina deben tomarse en cuenta al usar conceptos y modelos de transición elaborados en referencia a los casos europeos. Hispanoamérica fue colonial. Hacia el siglo XVIII, el interés de la corona española en sus colonias fue esencialmente económico, pues la corona requería ingresos para financiar sus guerras en Europa. Estuvo dispuesta a permitir a las elites hispanoamericanas usar el poder del estado para sus propios fines, siempre y cuando el flujo de recursos hacia España se mantuviera ininterrumpido. Como veremos luego, esto tuvo serias implicancias para la estructura de clases en el Nuevo Mundo. Las economías hispanoamericanas de fines del siglo XVIII fueron, así mismo, mucho más débiles que las de los países europeos.

El análisis de la composición de los movimientos de independencia en Perú y México deja en claro que el estado colonial tardío no fue tan autónomo respecto de las sociedades locales como su organización formal podría indicar. Las actividades económicas y las oportunidades de los individuos estuvieron condicionadas por la relación que cada uno pudo desarrollar con los representantes locales del estado colonial. Esto significó que la actividad política fue más extendida y más importante, a todo nivel, de lo que los estudios institucionales podrían sugerir. El estado fue el escenario estratégico para la competencia económica local por dos razones centrales. Primero, tenía el poder legal y la fuerza física para influir decisivamente sobre el resultado de conflictos alrededor de la propiedad de los recursos. Segundo, el poder del estado era necesario para imponer y mantener una serie de estructuras monopólicas de mercado. Las economías coloniales no se caracterizaron por la ausencia de mercados, sino más bien por la mediación de las relaciones de mercado a través de esas estructuras monopólicas. Doris Ladd (1976: 50) señala que el uso de las conexiones estatales para “monopolizar todo un sector económico” fue “una característica del capitalismo colonial”. Estudios regionales así lo demuestran para el caso de algunos sectores. Cuatro casos seleccionados de entre la abundante literatura —la minería en el Perú central, la agricultura en el norte peruano, el comercio en el sur de México, y la iglesia en el sur del Perú— son representativos de ciertos patrones de interacción entre el poder del estado y los sectores de la sociedad civil que estructuraron las relaciones económicas en México y Perú durante el período colonial.

La minería suele ser considerada la actividad económica más importante en Hispanoamérica colonial, pero el estudio de John Fisher subraya la absoluta dependencia de la minería peruana respecto al estado colonial. Fisher (1977: 33-43) señala que la importancia económica de la minería no significó necesariamente que los propietarios mineros formasen parte de la clase dominante colonial. Los propietarios mineros en Cerro de Pasco, por ejemplo, carecían del capital necesario para asegurar una provisión permanente de mano de obra y para emprender mejoras en la infraestructura minera. Los mercaderes limeños se resistieron a invertir directamente en esta riesgosa aventura y, en su lugar, otorgaron préstamos a corto plazo a los mineros a cambio del derecho de comprar sus productos a precios menores que los del mercado. El control estatal del mercurio, un insumo vital, exacerbó este problema. El mercurio, que solía ser distribuido en lugares alejados de las minas,

era transportado por los mercaderes a cambio del derecho de comprar los minerales a menor precio.

Con el fin de estimular la producción minera, los Borbones autorizaron a los mineros a crear un Tribunal Minero en el Perú. Durante la década de 1790 este tribunal intentó superar las limitaciones impuestas por el capital monopólico, creando instituciones alternativas de crédito y comercio. Este esfuerzo fue sin embargo liquidado menos de dos años más tarde por un decreto del Virrey. Este sostuvo que los nuevos bancos estaban prestando más dinero del que recibían, lo que técnicamente significaba trabajar a pérdida. Sin embargo, es claro que los mineros necesitaban, para prosperar, capital a largo plazo, dado que los trabajos de drenaje requerían ser completados antes que se pudiera extraer la plata. Los mineros interpretaron la acción del Virrey como producto de su colusión con la elite mercantil limeña, pero carecían del poder necesario para modificar esa decisión. No sorprende por ello constatar que los propietarios mineros desempeñaron luego un rol importante en las guerras de independencia en esta región.

El poder político fue decisivo también para asegurar el control de los recursos agrarios. El trabajo de Susan Ramírez (1986: 142-157) sobre Lambayeque sirve para corroborar esto. Señala que los hacendados solían pagar la fianza que se exigía a las autoridades españolas asumir el puesto. Las autoridades también dependían de los hacendados para ciertos créditos, sobre todo cuando los recursos no alcanzaban para cubrir prontamente la planilla. A cambio de ello, los hacendados recibían de los burócratas favores en la provisión de la mita y en litigios por aguas y tierras. Los hacendados adquirieron así “una influencia indirecta sobre decisiones cruciales y para modificar en su favor la implementación a nivel local de las políticas de la corona” (Ramírez 1986: 157). Charles Harris (1975: 24-26, 142) ha documentado, para el norte de México, patrones similares de influencia sobre autoridades locales para asegurar el acceso a recursos como tierra y agua.

De acuerdo con las interpretaciones tradicionales del reparto de mercancías, las autoridades locales españolas forzaban a los campesinos indígenas a comprar bienes españoles que no deseaban. Esto es visto como un mecanismo para forzar a los indios a ingresar al mercado de trabajo y para incrementar las ventas de productos españoles. Sin embargo, algunos historiadores como Brian Hamnett han ofrecido interpretaciones revisionistas. De acuerdo con Hamnett (1986: 78), los mercaderes coloniales usaron el reparto de mercancías para otorgar créditos a pequeños productores, quienes necesi-

taban la intervención de las autoridades coloniales para asegurarse el pago de las deudas. En la práctica, obtuvieron esa intervención pagando las fianzas de las autoridades locales quienes luego contrataban a los agentes de los mercaderes como lugartenientes. El sistema, así, conectaba a las autoridades con los mercaderes, y como resultado de ello “en oposición a la ley, los alcaldes mayores imponían monopolios comerciales a nombre de sus habilitadores en los distritos que les eran encargados por un gobierno metropolitano que no podía pagar sus salarios” (Hamnett 1986: 78). Esto se asemejaba al *putting-out system*. La autoridad entregaba a la comunidad dinero en efectivo, productos no terminados y bienes de capital como arados y mulas, a cambio del derecho de comprar los productos terminados. Hamnett (1986: 27, 29, 146; 1971: 140-142) ofrece ejemplos de este sistema en México en la producción y comercialización de vainilla, cochinilla, azúcar, algodón, y tejidos acabados. Larson (1988: 121-129) ha encontrado ejemplos similares para el Alto Perú.

El mercader monopolizaba la provisión de créditos a los pequeños productores de la región, elevando así las tasas de interés. También ejercía un monopsonio en el mercado de productos, y como único comprador, podía mantener los precios deprimidos. Susan Ramírez ofrece una interpretación básicamente similar:

“El corregidor reunía dinero forzando a los indios a comprar bienes como vino o mulas por encima de los precios de mercado, y encargándoles trabajar para él bajo un sistema parecido al *putting-out system* de la industria doméstica en Europa... Ellos suministraban a los indios algodón en bruto y les pagaban al destajo por sus hilados y tejidos, que los corregidores luego vendían con considerable ganancia. El corregidor, para decirlo brevemente, no le dio nunca a los indios lo que ellos habían pagado, ni les pagó adecuadamente por su trabajo; de esta manera, recuperaba y obtenía beneficios de su inversión inicial” (Ramírez 1986: 143).

Aunque se necesita investigar más la naturaleza del reparto de mercancías, parece claro que los beneficios que ofrecía estaban inextricablemente ligados al acceso local al poder del estado.

La Iglesia católica en Hispanoamérica suele ser vista como un brazo del estado colonial español. Los historiadores también han destacado su rol central en la economía colonial, especialmente en la provisión de créditos. Además, es vista también como una fuente de empleo respetable para los hijos e hijas de las clases altas. Pero, sorprendentemente, pocos estudios ligan estos tres

fenómenos. Su conexión es subrayada por un ejemplo ofrecido por Pablo Macera. En 1748, en la provincia de Moquegua al sur del Perú, se halló a los sacerdotes cómplices de las autoridades coloniales, mercaderes, y la élite local. Ellos “habían organizado una verdadera red de préstamos entre los productores de vino” (Macera 1977: 207). Estos préstamos eran garantizados por la cosecha, en un sistema conocido como *habilitación*. De acuerdo a Macera (1977), “se convertían en intermediarios forzosos para el mercado y obligaban a que el deudor les entregase los frutos y vino a un precio inferior al del mercado, guardándose la diferencia como interés del préstamo. Si el agricultor se negaba a este arreglo, no podía encontrar capitales en toda la región”. Este ejemplo aislado, naturalmente, no es evidencia suficiente para una generalización más amplia, pero sí indica las posibilidades de manipulación del poder económico de la Iglesia a nivel local, especialmente cuando tal manipulación podía implementarse en complicidad con los representantes locales del estado.

Los cuatro ejemplos mencionados sugieren que el poder económico local dependió de influencias políticas en mucho mayor grado de lo que se había admitido anteriormente. Estos casos permiten subrayar una característica fundamental del sistema colonial tardío: la manipulación del poder del estado fue el principio rector de la economía colonial. Las políticas estatales fueron mediadas a través de los agentes locales y fueron implementadas en un complejo contexto local. Las élites y otros agentes locales pudieron con frecuencia influir en la implementación de esas políticas a través de una serie de estrategias destinadas a burlar la atención de las autoridades superiores, tanto en la capital virreinal como en España mismo. Se trató con frecuencia de intentos de usar la autoridad coercitiva del estado para monopolizar recursos, incluyendo el capital. Los conflictos en torno al poder político a nivel local y del virreynato fueron endémicos. Tales conflictos suelen atribuirse a la necesidad de los criollos de asegurar posiciones dignas de su status social o a su deseo de demostrar su madurez política o habilidad a la luz del sesgo ideológico anti-americano de sus contemporáneos europeos. Sin embargo, las luchas en torno a los puestos en la burocracia colonial reflejan también cómo el acceso a esas posiciones fue crucial para llevar adelante cualquier actividad económica en las colonias.

Estructura de clases y participación política

Los historiadores han escrito extensamente, en años recientes, acerca de la clase dominante colonial en México y Perú. Varios rasgos de estos grupos

han salido a la luz: vivían en las capitales virreynales, usaban los consulados de México y Lima para representar sus intereses comunes, y mantenían lazos importantes con los agentes del estado imperial. Aunque el grueso de su riqueza estaba concentrada en las actividades de exportación/importación, no debe olvidarse que por lo general diversificaban sus intereses, invirtiendo en tierras particularmente valiosas y en operaciones comerciales para el mercado interno. En México invirtieron en la minería por sus inesperadas ganancias ocasionales, y en la tierra por sus escasos pero más seguros beneficios. En Perú no invirtieron directamente en la minería, prefiriendo las haciendas costeñas y el rentable intercambio de azúcar peruana por vino chileno (Andrews 1985: 110-112; Flores Galindo 1984: 15-92; Brading 1971: 95-128; y Ladd 1976: 25-52). En ambas colonias, usaron su capital y sus contactos en la burocracia para construir imperios comerciales verticalmente integrados.

Esta clase dominante colonial no constituyó una burguesía. Aunque sus miembros mostraron una conducta orientada a la maximización de los beneficios, y a veces usaron trabajo asalariado en sus empresas, no buscaron remover las barreras que restringían los mercados en América Latina colonial, precisamente porque su subsistencia dependía de tales restricciones. En consecuencia, cuando esas restricciones fueron objeto de ataque ellos fueron los primeros en defenderlas y, más tarde, intentaron reproducirlas en el período post-independentista. El rol prominente de esta clase en su oposición a la transición al capitalismo en América Latina estuvo determinado por la posición de sus miembros en las relaciones de producción a nivel de la sociedad en su conjunto, antes que en las relaciones de producción en unidades productivas individuales. La diferencia es crucial. Las relaciones de producción en unidades individuales variaban mucho, y el trabajo asalariado coexistía con otros sistemas laborales. Estas relaciones, por tanto, son una forma inadecuada para evaluar si los propietarios fueron o no burgueses. Dentro de las relaciones de producción a nivel global, la clase dominante colonial usó su acceso al poder del estado para restringir y manipular los mercados de tierra, trabajo y capital.

Debajo de la clase dominante colonial existía un grupo al que podemos definir como burguesía en formación. Integrado por comerciantes provincianos, administradores de haciendas, curas de parroquia, arrieros, terratenientes provincianos, y en algunos casos pequeños propietarios mineros y kurakas, este grupo sólo puede entenderse a partir de su relación con la clase dominante colonial. Ellos fueron producto del mismo sistema económico y ocupaban posiciones inferiores dentro de estos imperios, en particular aquellos

más vinculados con los mercados internos. En otras ocasiones fueron más independientes, como fue el caso de los terratenientes que producían para los mercados regionales. Aunque varían en riqueza, ocupación, y categoría étnica, los miembros de esta burguesía en formación carecían de los grandes capitales y las conexiones con las autoridades coloniales característicos de la clase dominante. Sus oportunidades económicas y sus destinos estuvieron constreñidos siempre por la dominación de la aristocracia comercial. Debe notarse así mismo que con mucha frecuencia esta clase estuvo colocada entre la clase dominante y las masas, no sólo económica, sino también social y políticamente. Aunque aspiraban a la posición de las clases altas coloniales, este grupo estuvo mucho más dispuesto a tener contacto con la sociedad y cultura de las clases populares.

La destacada participación de la burguesía en formación en las rebeliones del período colonial tardío y las guerras de independencia se centró en el rol de los representantes locales del estado en el proceso económico. Aunque las rebeliones no fueron la única forma de participación política y conflicto en este período, sí fueron las más visibles. Una de las diferencias entre las rebeliones y otras formas de acción política es que las primeras requieren una movilización masiva. La participación de los campesinos en estas revueltas se puede explicar en gran medida por su posición similar, en relación con la clase dominante colonial, a la de la burguesía en formación antes descrita. Los campesinos que entraron en alianzas con otras clases en México y Perú del tardío siglo XVIII y el temprano siglo XIX, fueron generalmente aquellos que participaban activamente como productores y consumidores en los mercados coloniales internos y externos. Ellos sufrieron de las mismas restricciones que los productores y consumidores burgueses. De hecho, debido a la precaria posición económica del campesinado, súbitas variaciones de precios claves, o abruptas alzas de impuestos, representaban no sólo simples retrocesos temporales sino también una tragedia potencial (Scott 1976: 5-7).

Sin embargo, la historia de estas rebeliones muestra que el potencial de conciencia de clase y alianzas inter-clasistas fue limitado. Las divisiones de clase emergían en cada rebelión. Los campesinos solían abandonar un movimiento cuando habían alcanzado ciertos objetivos limitados y locales. En otras ocasiones el entusiasmo de los líderes por el apoyo campesino se truncó por sus temores a un levantamiento social y su disposición a conciliar con el orden dominante. Por supuesto, las divisiones entre clases no fueron el único elemento negativo para las rebeliones: divisiones étnicas, geográficas y económicas existían también al interior de las clases. Dentro de cada una de

las rebeliones que a continuación reseñaremos, no sólo se produjeron alianzas de clase, sino también una multitud de conflictos locales dentro del campesinado, entre campesinos y miembros de otras clases, y al interior de estas otras clases. Estos conflictos, además, no estuvieron restringidos a los miembros de la clase dominante y las clases populares urbanas tanto del lado de los rebeldes como de sus oponentes.

Es importante notar que los campesinos no sólo tenían sus propias razones para hacer y deshacer alianzas, sino que además fueron capaces de crear sus propias visiones del mundo y ponerlas en práctica, de manera independiente o en unión de otras clases. El hecho de que la gran mayoría de los campesinos fueran analfabetos no significa que ellos no participaron en la elaboración o evaluación de proclamas escritas. Las críticas escritas en contra de la estructura de poder colonial asociadas con movimientos como el de Túpac Amaru o José María Morelos, reflejan claramente los intereses del campesinado. Por otro lado, existieron diversas interpretaciones de las categorías usadas en las proclamas. Para un miembro de las clases explotadas, "español" fue un término que podía ser aplicado no sólo a anónimas figuras en la capital o la metrópoli, sino también a enemigos locales. Una interpretación atenta a los aspectos ideológicos requiere ciertamente una mirada profunda a las tradiciones y creencias locales, algo que en un ensayo de estas características resulta imposible.

El movimiento de Túpac Amaru

El movimiento de Túpac Amaru de 1780-81 fue una revolución burguesa inconclusa. Fue liderado por sectores de la burguesía peruana en formación que se oponían a las limitaciones impuestas por el estado español. Esta clase movilizó miles de campesinos que también tenían sus quejas contra el estado y sus representantes. Scarlett O'Phelan (1985: 161-207) ha enfatizado el impacto de los abruptos cambios fiscales y administrativos en el Perú Borbónico, especialmente los incrementos en la alcabala, los cambios en los procedimientos para recabarla, y los intentos para extender el tributo a grupos previamente exonerados. José Gabriel Túpac Amaru era un próspero kuraka, comerciante y arriero, cuyos vínculos comerciales se extendían a lo largo del eje Cusco-Potosí. Esta área, en particular las comunidades ubicadas entre las haciendas pastorales de las alturas y los valles, fue la mayor base de reclutamiento para la rebelión. La zona se caracterizaba por un circuito comercial intensamente activo, centrado en las minas de plata de Potosí, en el que los

campesinos participaban activamente. En esta área de pocas haciendas los campesinos gozaban de una relativa prosperidad, y su rol como productores, consumidores, y arrieros les proporcionó un amplio “horizonte ideológico” (Flores Galindo 1987a: 128), idea que es corroborada por el trabajo de Mörner y Trelles (1987), quienes subrayan el apoyo a la rebelión a lo largo del río Vilcanota y la lealtad a la corona en el valle sagrado, al norte de la ciudad de Cusco.

El programa de Túpac Amaru no puede ser definido como reformista en el contexto del Perú del siglo XVIII. Tuvo entre sus objetivos centrales la expulsión de los españoles, la recreación de una monarquía Inca, y la supresión de los más restrictivos componentes del sistema económico colonial: la mita, la alcabala, y las restricciones al comercio. El programa fue claramente diseñado para atraer a diversos grupos, incluyendo campesinos de diferentes grupos étnicos y condiciones económicas, mercaderes provinciales, arrieros, y kurakas. Tuvo además el propósito de traspasar las fronteras del sur andino para atraer adherentes de diferentes partes del virreynato (Flores Galindo 1982: 106). Tipificar la rebelión de Túpac Amaru como una revolución burguesa inconclusa no contradice estudios recientes que han enfatizado su heterogeneidad, especialmente las diferencias entre los movimientos de Túpac Amaru y Túpac Katari y las divisiones entre el liderazgo y las bases. A pesar del éxito inicial de Túpac Amaru en el reclutamiento de una base masiva, fue finalmente derrotado por la diversidad económica, étnica, y social del Perú. No todos los miembros de los estratos altos provincianos estaban convencidos que la rebelión servía a sus intereses en el corto o largo plazo. Muchos de ellos habían prosperado bajo el régimen colonial, a pesar de los límites que el mismo colocaba a su movilidad social hacia arriba. Los peligros inherentes tanto en la movilización de masas como en la inevitable reacción de los españoles, sirvieron también para disuadir a gran parte de la clase alta regional de cualquier participación en la rebelión.

Conforme se desarrolló la rebelión surgieron dos tendencias contradictorias. De un lado, los líderes promovían un proyecto modernizador centrado en la remoción de las restricciones sociales y económicas. De otro lado, conforme el movimiento se expandía geográficamente, iban emergiendo demandas populares locales. En algunas áreas la violencia empezó a ser dirigida contra cualquiera asociado con el sistema español, incluyendo algunos curas, propietarios, e incluso aquellos que se vestían a la española. Esto inhibió aún más la formación de alianzas con otros sectores descontentos mestizos o criollos (Flores Galindo 1987a: 130-131).

El desarrollo y fracaso final del movimiento demuestra que la sociedad andina del siglo XVIII fue mucho más diversa de lo que la rígida estructura de castas prescrita en las leyes de indias había hecho pensar a muchos. El éxito inicial de la rebelión revela que muchos miembros de la sociedad tenían intereses comunes en contra del sistema colonial. La amplitud del reclutamiento es evidencia de las posibilidades efectivas de la alianza de clases contenida en el programa de Túpac Amaru. Sin embargo, su fracaso revela la vitalidad de los fundamentos económicos y sociales de la clase dominante colonial, todavía no amenazada por los sucesos europeos.

Los factores internos por sí solos, sin embargo, no pueden explicar la variada fortuna de las alianzas interclasistas que se enfrentaron al orden imperial en el tardío siglo XVIII y el temprano siglo XIX. La declinación del absolutismo español que culminó en la ocupación de España por tropas francesas en 1808 fue crucial. Aunque el aparato represivo colonial no dependía de tropas o recursos transferidos desde Europa, la relación política entre la metrópoli y las colonias fue decisiva para la situación de la clase dominante colonial en México y Perú. Esta clase era *colonial*. Dependía de su relación con los representantes del estado colonial para dominar las economías de México y Perú. Esta relación se sustentaba en el hecho que la prioridad del estado metropolitano fue la extracción de beneficios. La necesidad de estos, impuesta por la competencia económica y militar que caracterizó el siglo XVIII europeo, condujo al estado español a incrementar el flujo de recursos hacia la metrópoli, pero no a subvertir la posición de la clase dominante colonial. Los Borbones buscaron incrementar el control real sobre los administradores coloniales, para reducir así los conflictos entre burócratas e intereses locales, pero este propósito, que amenazaba a la clase dominante colonial, fue luego abandonado (Stein 1981). La relación con la metrópoli fue también central para la ideología de la clase dominante colonial, cuyos miembros utilizaron su “hispanidad” para definirse a sí mismos y mantener una conciencia de clase (Flores Galindo 1982: 102-103). Cuando los desarrollos económicos y políticos en Europa finalmente alcanzaron a la corona española en 1808, la capacidad de la clase dominante colonial para mantener su posición fue severamente —aunque no inmediata ni definitivamente— debilitada.

La independencia en Perú

La guerra de independencia en el Perú fue una larga e inconclusa guerra civil. Aquellos que más se beneficiaban del sistema colonial apoyaron a

la Corona. Como Flores Galindo (1984: 209-212) ha subrayado, el consulado de Lima donó y prestó importantes sumas de dinero a la corona, incluso hasta la década de 1820. Miembros de la burguesía en formación lideraron las fuerzas insurgentes. Aunque ambos bandos movilizaron a sectores de las clases populares, las acciones de las guerrillas del lado rebelde fueron decisivas en la derrota de los españoles (Guardino 1989). Sin embargo, la derrota del estado español en su intento de mantener la relación colonial no significó la derrota de aquellos grupos que habían apoyado ese intento. El conflicto continuó, y las montoneras negras en la costa y los campesinos en los Andes continuaron asediando a los regímenes conservadores durante las primeras décadas republicanas.

El caso de la sierra central ilustra la continuación de los conflictos coloniales durante la guerra de independencia y el período republicano inicial. En las áreas bajas del valle del Mantaro predominaba la producción agrícola para el mercado, mientras en las zonas más altas predominaban las haciendas de pastoreo. Las actividades comerciales y de intercambio se concentraban en las áreas cercanas a las minas —particularmente las de Cerro de Pasco— y Lima (Mallon 1983: 40). Sin embargo, como ha sostenido Magdalena Chocano en un importante estudio, el boom minero de la región durante el período colonial tardío no alteró los patrones fundamentales de intercambio. Aunque el volumen del intercambio “regional” (del valle del Mantaro a Cerro de Pasco) se incrementó, Lima mantuvo su presencia. Lima distribuía no sólo bienes importados como textiles y mercurio, sino también productos nacionales como el ron. Chocano explica que

“... esta hegemonía comercial fue uno de los elementos de la supremacía que la élite usurera y comercial, cuyo centro de operaciones era Lima, mantenía sobre la economía colonial. El control comercial fue el complemento del control que esta clase ejerció sobre las fuentes de crédito y habilitación para la minería. En consecuencia, el boom minero y las posibilidades de desarrollo comercial de las provincias, proclamadas por los escritores de la época, no produjeron una renovación efectiva capaz de modificar los patrones establecidos de la estructura comercial colonial” (Chocano 1983: 9-10).

La supremacía de la clase dominante limeña —tal como puede verse en el anterior resumen y también en el trabajo de John Fisher (1977)—, puesta de manifiesto en su control sobre las estructuras comerciales y crediticias, estuvo ligada a su influencia sobre las operaciones cotidianas del estado colonial. Las élites mercantiles coloniales no tuvieron tanta habilidad como para cambiar

las políticas formuladas por el Consejo de Indias, pero sí la tuvieron para modificar su implementación.

La sierra central fue un importante campo de batalla en la guerra por la independencia peruana. La amplitud del apoyo a los insurgentes en la región ha sido profusamente notado. La participación del clero secular, propietarios mineros, kurakas, mercaderes locales y arrieros, tanto en el ejército regular como en las menos formales *montoneras*, evidencia el tremendo descontento de la burguesía regional (Rivera Serna 1958; Lynch 1973: 181; Beltrán Gallardo 1974: 16; Flores Galindo 1978b; y Mallon 1983: 47-49). En palabras de Florencia Mallon este grupo, “irritado por las limitaciones del sistema de privilegios y monopolios coloniales [...] apoyó el movimiento por la independencia” (Mallon 1983: 12). Menos comprendida y estudiada ha sido, en cambio, la masiva y extendida participación popular en esos eventos. Los campesinos de la sierra central participaron activamente en el mercado laboral y de productos. Muchos de ellos incursionaron en el trabajo asalariado estacional en haciendas y minas o en el arriaje, tanto como agentes independientes o empleados por otros. Aunque gran parte de las motivaciones y organización de esta participación popular aún requiere investigación, las acciones de las guerrillas reflejan claramente el descontento contra el estado colonial o, al menos, sus representantes locales, quienes reforzaban la dominación de los intereses comerciales limeños. De hecho, muchos campesinos tenían intereses que, al menos en parte o coyunturalmente, resultaban congruentes con aquellos de los grupos medios ya descritos. Sin embargo, existe el riesgo de exagerar esta congruencia. Alberto Flores Galindo (1987b: 223) muestra cuánto de la participación de las poblaciones en uno u otro lado del conflicto podría explicarse por la existencia de disputas entre pueblos o entre ellos y rivales externos. En general, las “alianzas” entre estos diferentes grupos medios y populares fue tenue, frágil y coyuntural, lo que se haría evidente en las siguientes décadas.

La independencia de México

La guerra de independencia en México fue una revolución social inconclusa. Desde 1810, una amplia coalición buscó destruir el control que sobre el virreynato ejercía la clase dominante mexicana. Los líderes insurgentes buscaron establecer alianzas con varios grupos populares, alianzas notoriamente ausentes antes de 1810. Por esta razón, México no tuvo una rebelión de la misma escala que la de Túpac Amaru en el siglo XVIII. Las rebeliones

mexicanas comprometieron sólo a poblaciones aisladas que reaccionaban contra lo que se percibía como abusos de las autoridades, y se caracterizaron por una violencia sorprendente escasa, tanto de los pobladores como del estado. De hecho, el estado optó con frecuencia por negociar y corregir abusos en lugar de reprimir, lo que llevó a William Taylor (1979: 113-114, 145) a interpretar esas rebeliones como “reformistas”.

John Coatsworth (1988:57-58) atribuye esta situación —que contrasta con el caso peruano— a factores como la escasa dependencia del virreynato mexicano en los campesinos para obtener sus ingresos, la riqueza comparativa de México, la ausencia de unidad cultural y lingüística entre las poblaciones indígenas, y la ausencia de un estrato de líderes indígenas con contactos fuera de su localidad. Mientras en Perú una economía regional dinámica dentro de una sociedad fuertemente estratificada racialmente había producido, hacia el siglo XVIII, una burguesía indígena cuyo rol político sancionado por el estado le daba unidad, ningún sector parecido emergió en México¹. Aquí, las funciones económicas y políticas ejercidas por los kurakas andinos fueron distribuidas entre las autoridades de los pueblos indios y los pequeños comerciantes (Van Young 1986: 108-109).

El largo período de relativa paz social en México fue roto en 1810. En setiembre de ese año se produjo un masivo levantamiento en la región del Bajío, al norte de la ciudad de México. Esta era una zona fuertemente comercial, con minas, producción textil y agricultura (Wolf 1957:185), y carecía de una población sedentaria de origen pre-hispánico. Los habitantes, atraídos hacia esa región en el siglo XVII por salarios relativamente altos, experimentaron una creciente inseguridad en el tardío siglo XVIII y el temprano XIX, debido a un proceso de cambio agrario. Los hacendados usaron su acceso al crédito y su influencia sobre las autoridades locales para dar forma a un sistema agrario peculiar en el cual los beneficios eran mayores en períodos

-
1. Una explicación sobre la ausencia de un grupo mexicano similar al de los kurakas coloniales requeriría de un extenso estudio. Sin embargo, es posible que la diferencia tenga sus orígenes en las sociedades prehispánicas. Los caciques mexicanos quizás no tuvieron el rol de organizar el intercambio económico que se atribuye a los kurakas andinos. Los lazos entre la población y el cacique fueron esencialmente políticos y tributarios. De ese modo, conforme el período colonial avanzaba, los caciques fueron reemplazados de una manera relativamente fácil por autoridades elegidas localmente, en la medida que sus familias desaparecían o eran absorbidas dentro de la élite española (ver Murra 1980; Gibson 1964).

de tensión social y económica. El desarrollo de este proceso es crucial para entender las bases sociales de la revuelta de Hidalgo.

Antes del siglo XVIII, las tierras de hacienda más fértiles de la región eran explotadas por arrendatarios, mientras que las tierras altas eran usadas para alimentar ganado destinado a mercados distantes. Conforme avanzó el siglo, los hacendados tomaron control directo de las tierras, desplazando a los arrendatarios hacia tierras marginales y sin irrigación en zonas más altas. Los hacendados aprovecharon su acceso al crédito para hacer trabajos de irrigación —que les permitían continuar produciendo durante los períodos de sequía— y construir almacenes que les permitían retirar sus productos del mercado en períodos de abundancia y precios bajos. En los años de cosecha abundante, los arrendatarios campesinos podían vender más barato que los hacendados en el mercado de productos. Sin embargo, en los frecuentes años de escasez, los hacendados podían vender sus granos almacenados, obteniendo así notables ganancias. Retirar el producto del mercado requería de un capital que permitiera a los hacendados sobrevivir durante el tiempo en que vendían muy poco (Florescano 1976:87 y Tutino 1986: 41-82). Tutino (1986: 81) sostiene que la infusión de capital proveniente de las ganancias mineras, el cambio del maíz por el trigo, y los frecuentes desastres naturales, aceleraron este proceso y generaron una creciente polarización socio-económica.

Tutino (1986: 91) describe también las actividades de los empresarios textiles como comerciantes-financistas antes que como dueños de obrajes. Ellos “controlaban la oferta de algodón y lana, así como el acceso a los mercados”; nuevamente, esta situación se parece al *putting-out system*. Anteriormente, en años de escasa demanda, el dueño del obraje se veía forzado a alimentar a los trabajadores —generalmente prisioneros—, y su capital, bajo la forma de telares, se mantenía ocioso. En el nuevo sistema, el empresario no arriesgaba más que la reserva de materias primas y productos que almacenaba. El peso de la reproducción de la fuerza de trabajo durante las crisis recaía sobre los mismos trabajadores. Así, los capitalistas pudieron reducir su vulnerabilidad frente a las crisis de mercado, transfiriendo la mayoría de riesgos a los tejedores mismos. Hamnett señala que este sistema sólo pudo operar en colusión con las autoridades. En sus palabras, “los comerciantes monopolistas incursionaron en las áreas de producción algodonera, sobre todo a través de la mediación de los administradores reales distritales. El monopolio en la oferta de materias primas daba al comerciante una influencia decisiva sobre los productores por intermedio del crédito” (Hamnett 1986: 36).

El impacto social de estos y otros cambios durante el período colonial tardío se hizo visible en la revuelta de Hidalgo. Esta revuelta no fue, como se ha afirmado, un levantamiento sin dirección. Fue liderada por hombres que carecían del acceso al capital y a las autoridades del estado que se requería para erigir esa suerte de patrimonio verticalmente integrado que caracterizaba a la clase dominante colonial Mexicana. Los miembros de ese grupo no pudieron protegerse de la famosa “Consolidación de vales reales” de 1804, por la que la corona exigió devolver todos los préstamos hechos por las instituciones eclesiásticas. Tampoco podían, con frecuencia, reunir el dinero necesario para evitar el embargo ni usar influencias dentro de la burocracia colonial para dilatar los pagos (Tutino 1986: 108-109).

Los líderes pudieron extender el movimiento a través de sus contactos con “mayordomos de hacienda, capataces, delegados mineros, principales y consejeros de los poblados, abogados provincianos, y curas de parroquia” (Hamnett 1986: 125). Al igual que en el caso peruano descrito anteriormente, una alianza efímera se desarrolló entre los empresarios excluidos de los sistemas de producción mediados por el estado, los intermediarios, y las masas. Aunque las fuerzas rebeldes crecieron a un ritmo impresionante, reclutando un estimado de sesenta mil hombres en tres semanas, esa coyuntura fue transitoria. Los intereses de los líderes y las bases divergían, impidiendo el surgimiento de una organización político-militar efectiva.

Sin embargo, el movimiento de independencia en México no concluyó una vez derrotada la revuelta de Hidalgo. En otras regiones, una configuración socio-económica diferente dio lugar a alianzas más duraderas, capaces incluso de sostener un mayor grado de organización político-militar. El más importante centro de insurgencia después de 1811 fue el área que los contemporáneos llamaban “el sur”, que incluía partes de los actuales estados de Michoacán, Guerrero, Morelos, México, Puebla, y Oaxaca. El organizador de esta insurgencia fue el párroco José María Morelos. Quien antes de hacer sus estudios de sacerdocio había sido por varios años un “arriero en el comercio entre Ciudad de México y Acapulco” (Hamnett 1986: 142-143). En 1810 fue comisionado por Miguel Hidalgo para extender la revolución hacia el sur, tarea que cumplió con gran efectividad.

Morelos reclutó primero a los propietarios y habitantes de las haciendas algodoneras de la costa cercana a Acapulco. Más tarde se desplazó al norte, hacia la Sierra Madre del Sur, donde predominaban pueblos de indios que controlaban la mayoría de las tierras. Morelos tuvo además gran éxito en

otras zonas, notorias por una densa población concentrada en poblaciones libres. El éxito de Morelos se explica por la situación similar en que se encontraban los hacendados y los pobladores de estas áreas frente al estado colonial y el sistema económico. Los hacendados costeños que producían algodón, al igual que las poblaciones que producían textiles cerca de Chilapa, en la Sierra Madre del Sur, se vieron afectados por el mercado monopólico de créditos y productos mediado por las autoridades coloniales locales. Chilapa fue también un centro de arrieraje. Las autoridades indias de los pueblos de la Sierra reemplazaron, con la aprobación de Morelos, a las autoridades abusivas (Hamnett 1986: 81, 145-147 y 152-160). En la costa, tanto los aparceros negros de algodón como los propietarios de la tierra, experimentaron las mismas desventajas en el mercado. De modo que ambos sectores tenían intereses comunes en relación con las estructuras comerciales y crediticias mediadas por el estado.

En 1810, Morelos declaró que las deudas de los “americanos” (y aquí incluía claramente a todas las razas) a los “españoles” no debían pagarse. Más tarde elaboró un programa más completo, llamando a la formación de un gobierno nacional republicano cuyos puestos estarían restringidos a los americanos. Las leyes serían aplicadas universalmente, sin excepciones para las corporaciones privilegiadas. La esclavitud, así como toda distinción de casta, serían abolidas, y el nuevo congreso debería incrementar los salarios. Morelos demandó también la abolición del tributo, las alcabalas, y los monopolios gubernamentales. Los ingresos debían provenir, más bien, de un impuesto a la renta de 5% (Lemoine 1984: 399-400 y 1965: 163-163).

Morelos formó una alianza regional de pobladores libres, hacendados costeños y sus arrendatarios, sustentada en la posición similar de estos tres grupos en relación al estado colonial y el sistema económico. La alianza se formó en posición tanto a los mercaderes establecidos en Ciudad de México, muchos de ellos españoles —quienes controlaban la economía de la región— como a las autoridades coloniales que actuaban como agentes suyos. Esta alianza, por tanto, se enfrentó al núcleo mismo del sistema colonial. El republicanismo de Morelos fue un intento de reemplazar el estado colonial con otro menos dependiente de la alianza entre comerciantes y autoridades. Lo sorprendente de esta insurrección desde el sur es que no concluyó con la muerte de Morelos en 1815: continuó luego bajo el liderazgo de un arriero llamado Vicente Guerrero, hasta que se consiguió finalmente la independencia en 1820. Como veremos, la persistente alianza que hizo posible esto resultaría crucial en los conflictos políticos del período posterior.

En los casos del Bajío y del Sur hemos visto cómo, en los inicios del movimiento por la independencia en México, miembros de la burguesía en formación lideraron amplias alianzas de grupos diversos, unificados a través de su común oposición a la minoritaria clase dominante mexicana. Hemos visto también el sustento que esta clase encontraba en su complicidad con los representantes del estado colonial. Esos movimientos no fueron lo suficientemente fuertes como para derribar el estado colonial, pero la clase dominante tampoco pudo restaurar la situación tal como existía en 1808. Lo que siguió fue un entrampe que se rompió con la revolución española de 1820.

Perú y México en el período republicano

Las economías de México y Perú colapsaron después de 1808. La causa central de esta catástrofe económica fue el debilitamiento y la eventual destrucción del estado colonial español. Las estructuras monopólicas de mercado que caracterizaron a las economías coloniales simplemente no funcionaron sin el decisivo poder del estado para imponerlas. Estas estructuras, al reducir los riesgos de inversión en algunos sectores, habían permitido operar a actividades económicas que en un contexto de libre mercado no hubieran podido hacerlo. La debacle de esas actividades económicas hizo quebrar a las economías de México y Perú. Sin embargo, ese mismo colapso fue el prerequisite para el desarrollo económico posterior. Los subsidios estatales y la creación de monopolios gracias al poder estatal manipulado por las autoridades coloniales, promovieron algunas actividades económicas pero también distorsionaron las economías de México y Perú, al distraer recursos de actividades potencialmente más productivas. Esta distorsión fue un gran obstáculo para el crecimiento económico, y debía ser removida para permitir el desarrollo del capitalismo en México y Perú (Coatsworth 1978: 92-94; 1982: 27-30; y 1986: 40-41).

En ambos países, las guerras civiles de las primeras décadas republicanas demuestran los intereses divergentes de aquellos sectores que habían luchado contra el estado colonial. Estos grupos no compartían una visión común acerca de cuál debía ser la naturaleza de la sociedad y el estado post-coloniales. Por otro lado, los grupos beneficiarios y defensores del estado colonial no desaparecieron de la noche a la mañana. Como ya hemos notado, las guerras de independencia tuvieron rasgos de guerras civiles inconclusas antes que de luchas restringidas a criollos contra españoles. Estas guerras generaron un notable nivel de politización, tanto entre los grupos de la élite como entre los grupos populares. La fluidez de estas luchas en torno al estado

colonial condujo a la población a atribuir un origen político a sus problemas cotidianos. La incapacidad de aquellos que detentaban el poder estatal para resolver estos problemas amenazaba permanentemente el control del estado y la paz social en el período post-independentista.

En la historiografía peruana, las dinámicas de estos conflictos post-independentistas han sido oscurecidas por la tendencia a ignorar la relación entre sociedad y política. Con frecuencia se ha presentado al caudillismo como la causa de las dificultades para crear un estado-nación fuerte, antes que como una manifestación de la extensión de conflictos regionales y de clase. La persistente inestabilidad política y militar no fue el resultado de ciertas ambiciones personales al margen de los conflictos sociales mayores. Las luchas lideradas por caudillos deben ser vistas, más bien, como evidencias de las contradicciones de los diversos grupos que competían por el control del estado.

La composición social de las facciones políticas de la élite post-independentistas peruana ha sido delineada por Paul Gootenberg. Los conservadores o autoritarios tenían su eje en Lima, sobre todo aquellos grupos mercantiles y agrarios vinculados al intercambio de azúcar peruana por trigo chileno. Su programa económico se sustentaba en la reactivación y protección de este importante circuito comercial. En palabras de Gootenberg, estos grupos “eran similares en composición e influencia a la columna vertebral mercantil de la economía virreynal tradicional, es decir, la clase dominante colonial” (1989:34). Los conservadores clamaban por una política estatal proteccionista, la preservación de intereses corporativos, y un estricto control social. Fuertemente chauvinistas, cuestionaban la participación de extranjeros en la vida política peruana, particularmente Simón Bolívar en la década de 1820 y el boliviano Andrés de Santa Cruz en la década de 1830.

Los liberales, por el contrario, se centraron alrededor de dos núcleos: la región sur-andina, con base en Arequipa, y los liberales bolivarianos e internacionalistas. Aunque sus demandas y propuestas eran más variadas que las de los conservadores, los liberales favorecían el desmantelamiento de lo que percibían como la principal barrera colonial al progreso: los grupos de interés corporativos. Sostenían que el comercio internacional estimularía el desarrollo social y económico, de la mano de un estado descentralizado (Gootenberg 1989: 25-33). Divisiones y contradicciones sustanciales impidieron a esta burguesía consolidarse y convertirse en el grupo político dominante en las primeras décadas post-independencia. Primero, los intereses divergentes de los grupos sur-andino y limeño impidieron una fuerte alianza

a nivel nacional. Segundo, carecieron de una base social coherente y unificada (Basadre 1978: 100-104). Tercero, la inestabilidad del período favorecía a los conservadores, quienes desde Lima pudieron mantener su base de apoyo y financiar sus gobiernos a través de políticas proteccionistas (Gootenberg 1989: 68-80).

Sin embargo, las luchas políticas del Perú republicano inicial no deben reducirse a la dicotomía Lima versus sur andino. Primero, poco se sabe acerca de la política en los Andes durante este período. Andrés de Santa Cruz estuvo lejos de ser un liberal clásico, y Agustín Gamarra solía presentar su conservadurismo bajo un ropaje diferente en su Cusco natal. Sus respectivas bases sociales requieren aún ser estudiadas. Segundo, el sur andino no se presenta unificado. En una carta escrita durante la guerra civil de 1834, Santa Cruz subrayaba las “diferencias irreconciliables” entre Cusco y Arequipa: cada uno buscaba “la aniquilación del otro”². Tercero, tanto los conservadores en la costa como los liberales en los Andes enfrentaron una fuerte oposición desde el interior de respectivos bastiones. En medio de las frecuentes guerras civiles, los conservadores tuvieron serias dificultades para mantener el control sobre Lima, en tanto los liberales enfrentaron conspiraciones conservadoras con base en los Andes. Finalmente, los conflictos políticos del período se extendieron a lo largo y ancho del Perú, incluyendo la participación de regiones y grupos sociales más allá de las élites limeñas y surandinas.

Como el caso de los Andes centrales indica, el apoyo o la oposición a los movimientos nacionales sólo pueden ser explicados en el contexto de procesos socio-económicos y políticos locales. En el valle del Mantaro, bastión del movimiento de independencia, los liberales recibieron más apoyo que los conservadores. Por ejemplo, el apoyo de los pueblos del valle del Mantaro a la facción del liberal Luis José de Orbegoso fue crucial para la derrota del conservador Gamarra en la guerra civil de 1834. Los pobladores del valle compartían la oposición liberal a las restricciones comerciales y apoyaban los planes para descentralizar el estado. El proyecto conservador para renovar el circuito comercial colonial con Chile, en el cual el azúcar peruana era intercambiada por trigo y otros alimentos chilenos, enfrentó oposición en esta región agrícola que comercializaba gran parte de su producción en Lima. Además, la plataforma conservadora que buscaba mantener los intereses corporativos ganó muy pocos adherentes en esta región, en la que el conflicto entre hacienda y comunidad era relativamente menor.

2. Archivos Andrés Santa Cruz, La Paz, Bolivia, 26 de junio de 1834.

El caso de Francisco de Paula Otero, prominente líder en el movimiento de independencia, ilustra este apoyo a los liberales. Antes de 1820 Otero, nacido en Argentina, había sido un comerciante-arriero y propietario minero en los Andes centrales. Esto lo llevó a participar en la lucha contra el estado colonial y los grupos dominantes limeños. Después de la independencia, Otero mantuvo su posición en contra de este bloque, y apoyó entusiastamente a La Mar, Orbegoso, y Santa Cruz en sus proyectos liberales. Al mismo tiempo, realizó una rápida acumulación de tierras (Manrique 1987: 61-63). En las décadas posteriores a la independencia, existió en esta región cohesión suficiente como para formar alianzas interclasistas, como ya antes había ocurrido en la guerra de la independencia, y como ocurriría después durante la Guerra del Pacífico. Pero el apoyo a los liberales en la región estuvo lejos de ser monolítico. La población estuvo dividida por frecuentes conflictos locales entre pueblos del valle y comunidades ubicadas en las alturas. Gran parte de la población no producía para el mercado limeño, por lo que su interés en el programa de los liberales era más bien escaso, e incluso ciertos sectores se alinearon claramente con los conservadores.

Las luchas en torno a la dirección y control del estado peruano no se limitaron a facciones conservadoras o liberales de la élite y algunos caudillos. El rol de las clases populares fue crucial. En el caso de los Andes centrales y la región costeña al norte y sur de Lima, las montoneras y guerrillas no desaparecieron con la derrota de los españoles. Las onerosas demandas del estado post-independentista, que confrontaba una situación financiera ajustada, fueron fuertemente resistidas. Hacia fines de la década de 1820 el tributo campesino, llamado ahora contribución, había sido restituido, convirtiéndose rápidamente en una fuente importante de ingresos gubernamentales. El primer gobierno de Agustín Gamarra (1829-1833), empero, tuvo grandes dificultades para recolectar el tributo, al tiempo se acumulaban deudas virtualmente incobrables y se otorgaba con entusiasmo exoneraciones tributarias. (Rivera Serna 1961: 410-411 y Remy 1988). Las acciones de los montoneros no fueron sólo de carácter defensivo ni autónomas con respecto a grupos regionales o nacionales. Un testigo de las luchas callejeras de 1834 contra Gamarra en Lima observaba que “las antiguas guerrillas que trabajaron tan fuerte en la guerra de independencia vinieron a pedir órdenes e instrucciones”³.

3. “República del Perú”, s/d.

En las regiones costeñas al norte y sur de Lima, acciones más difundidas y violentas de los montoneros llevaron a las autoridades gubernamentales a exigir más tropas. Los montoneros, compuestos por una amplia variedad de grupos populares rurales y urbanos, especialmente negros, atacaban a las haciendas y robaban a los viajeros y paisanos. Los regímenes conservadores insistían en que los montoneros eran criminales interesados solamente en el botín de sus asaltos. Sin embargo, dos factores demuestran el contenido político de las acciones de los montoneros y la politización del delito en este período. Primero, los montoneros establecieron pactos con los liberales. Sus actividades aumentaban visiblemente en períodos de guerra civil contra los conservadores. De hecho, esta fue una razón fundamental detrás de la incapacidad de los conservadores para controlar a largo plazo el estado central. Segundo, en contraste con el caso del período colonial tardío, los montoneros atacaban a hacendados y autoridades gubernamentales, y con frecuencia liberaban esclavos y robaban dinero proveniente del tributo (Aguirre 1990 y Charles Walker 1990). Aunque las alianzas entre estos grupos y los liberales no dieron forma a gobiernos o políticas progresistas, sí sirvieron para impedir el control del estado por parte de los conservadores.

En las décadas posteriores a la independencia, la polarización y politización evidentes en la rebelión de Túpac Amaru continuaron caracterizando la económicamente deprimida región del Cusco. Aunque gran parte de la población de dicha región apoyó la Confederación Perú-Boliviana de Santa Cruz a mediados de la década de 1830, Agustín Gamarra, uno de los más importantes opositores de la Confederación, estableció una base de apoyo en Cusco. Esto ha sido atribuido al hecho de que Gamarra había nacido en Cusco y hablaba quechua (Tamayo Herrera 1978: 45). Dos aspectos, empero, nos parecen más importantes. Ese apoyo muestra, por un lado, los mecanismos usados por los políticos para ganar adherentes, y por otro, el efecto que sobre la movilización popular tuvieron las divisiones en la sociedad rural.

Gamarra, Prefecto del Cusco de 1825 a 1827, y Presidente entre 1829 y 1833, nombró innumerables autoridades, muchas de las cuales permanecieron leales a él durante la década de 1830. Además, en una época de depresión económica, Gamarra usó astutamente el poder adquisitivo del estado: por ejemplo, continuó con la práctica colonial de ayudar a las manufacturas textiles vía el proteccionismo y las ventas al estado. La deprimida industria textil cusqueña fue apuntalada por el virtual monopolio que tuvo en la provisión de uniformes para el ejército durante el primer gobierno de Gamarra. Propietarios de fábricas textiles como Gregorio Lugones y Ramón Nadal apoyaron con

entusiasmo a Gamarra, organizando milicias provinciales que le dieron importante apoyo militar. Finalmente, las tasas impositivas, especialmente la contribución indígena, fueron constantemente alteradas y los recolectores de tributo mostraron, en la práctica, bastante flexibilidad. Como Prefecto del Cusco y como Presidente, Gamarra ofreció importantes exoneraciones y descuentos a cambio de apoyo político. En medio de la guerra civil de 1834, prometió exonerar del impuesto personal a blancos y mestizos de las provincias de Abancay, Aymaraes, Paruro, y Quispicanchis si luchaban a su lado como montoneros⁴. La habilidad tanto de Gamarra como de Santa Cruz para ganar el apoyo de diferentes grupos de campesinos en la misma región demuestra la influencia que tuvieron las divisiones locales sobre el resultado de las luchas políticas a nivel nacional e internacional.

El desarrollo meteórico de la economía en la década de 1840, sustentado en la exportación del guano, permitió la relativa consolidación del estado peruano. Bajo el liderazgo de Ramón Castilla se estableció una frágil paz entre liberales y conservadores. Los ingresos generados por el guano produjeron lo que Paul Gootenberg (1988) ha llamado un “liberalismo bastardo”. Esta combinación de una política comercial liberal con un estado autoritario y centralista fue facilitada por la creciente capacidad represiva del estado, financiada por los ingresos de las exportaciones. Este liberalismo bastardo se caracterizó, además, por el consenso entre las élites respecto a la necesidad de un severo control social. El énfasis en el control social y la estabilidad política, con frecuencia atribuido a los temores producidos por el espectro de la rebelión de Túpac Amaru, fue en realidad la respuesta a la más reciente amenaza desde abajo presente en las alianzas entre movimientos populares y caudillos en las décadas de 1820 y 1830. De esta manera, las luchas del período republicano inicial dieron forma a las relaciones entre el estado y la sociedad civil a mediados del siglo XIX.

México

En México, las luchas producidas entre 1810 y 1821 continuaron más allá del logro formal de la independencia política. Esta había sido sólo una de las demandas de los insurgentes, quienes buscaban poner fin a la domi-

4. Archivo Departamental del Cusco, Administración del Tesoro Público, Comunicaciones, Legajo 116, 1833-34.

nación económica de la clase dominante colonial mediante un cambio en las relaciones entre esta clase y el ejercicio del poder del estado. La independencia no destruyó esta clase, que en los años posteriores trató de revivir suficientes rasgos del orden económico y político colonial como para asegurar la continuidad de su dominación. Los líderes insurgentes y sus seguidores, por lo tanto, continuaron expresando profundos resentimientos en contra de este grupo.

Una de las regiones donde la lucha continuó fue el actual estado de Guerrero. Aunque Morelos fue asesinado en 1815, la insurgencia continuó en Guerrero bajo el comando de dos de sus lugartenientes, Vicente Guerrero y Juan Alvarez. El primero era un humilde arriero, y el segundo era huérfano de un hacendado costeño. El fracaso del ejército realista en eliminar los focos de insurgencia en amplias zonas del virreynato, condujo en 1821 al intento por parte de los comandantes realistas de incorporar a los insurgentes en un nuevo sistema político que, a la vez que concedía independencia política, preservaba el orden social y económico virreynal. Algunos líderes insurgentes aceptaron este compromiso táctico, y Vicente Guerrero llegó incluso a ser Presidente en 1829.

A pesar de los rápidos y frecuentes cambios en la presidencia de México durante los años posteriores a la independencia, desde el comienzo se desarrolló una polarización entre dos sectores importantes de las clases altas. Los grupos conservadores en México estaban conformados básicamente por sectores identificados con los centros de poder en el pasado orden colonial: el alto clero; los antiguos oficiales del ejército realista que se convirtieron en el núcleo del nuevo ejército mexicano luego del Plan de Iguala en 1820; y los comerciantes de Ciudad de México con inversiones en las haciendas de la región central. Su programa se reducía a una recreación del estado colonial, esta vez sin España. Después de 1830, defendieron un modelo económico bajo el cual México importaba la más moderna tecnología industrial pero la usaba dentro de un sistema de protección y privilegios estatales (Thomson 1985a; Potash 1983; y David Walker 1986: 21-22 y 162). Sus oponentes, los liberales, eran por lo general hacendados periféricos, comerciantes y profesionales provincianos, y antiguos insurgentes (Safford 1974: 94). Ellos buscaban un orden federal en el que la Iglesia habría de tener mucho menos poder político y religioso. Con el tiempo se fueron desarrollando hasta alcanzar su más alto grado de cohesión después de 1850. La agitación de los años anteriores a 1865 se atribuye con frecuencia a la incapacidad de ambas alianzas para institucionalizar su poder (Coatsworth 1975: 211-214). El problema con

esta dicotomía entre liberales y conservadores es que ella excluye a la abrumadora mayoría de la población mexicana.

Hacia fines de la década de 1820 algunos antiguos insurgentes trataron de manipular los sentimientos nacionalistas de las élites provinciales para expulsar a los españoles de México, debilitando así la base social de los conservadores. Una táctica para forzar esa expulsión era estimular la agitación popular contra los españoles, usando el miedo de las élites a la movilización popular para presionar a los grupos no comprometidos que sostenían la balanza de poder. La agitación popular contra los españoles fue más intensa en el sur. Hacia fines de los años 1820 el término *gachupín*, una forma peyorativa de llamar a los españoles, tenía una serie de connotaciones en el discurso de los grupos populares sureños. Gachupines eran las autoridades reales que, antes de 1810, habían servido como agentes de los mercaderes en la imposición del repartimiento. Las tropas realistas que llevaron las tácticas contrainsurgentes a los pueblos y haciendas del sur, fueron también identificados con los gachupines. La independencia fue asociada con la remoción de los gachupines del control del sur del país. Entre agosto de 1829 y enero de 1830 se produjeron motines y revueltas en Ajuchitlán, Tecpan, la Sábana, Atoyac, San Gerónimo, Tlapa, y Chilapa (Archivo General de la Nación, México-Ramo de Gobernación —a partir de ahora AGNMG—, 1829; Ortega 1948, v: 64-65 y 168; González Dávila 1959: 315-321; y Díaz y Díaz 1972a: 106). Los enemigos políticos locales y nacionales de los insurgentes insistían que estos estaban provocando una explosión social dado que los grupos indígenas o mixtos tendían a identificar como gachupín a cualquier explotador blanco (Díaz y Díaz 1972a: 105; González Navarro 1972: 679; AGNMG 1929; y Ortega 1948, v: 220). Al final el plan tuvo un resultado inverso: la mayoría de los españoles se quedaron, especialmente en Ciudad de México, donde los conservadores usaron su riqueza y conexiones burocráticas para obtener exoneraciones legales, y Guerrero fue desalojado de la presidencia. Este episodio muestra cómo las luchas de los años 1810-1821 continuaron después de la independencia política formal. La independencia no había destruido aquellos grupos sociales contra quienes estuvo dirigida la insurgencia de 1810-1821, y tanto los antiguos líderes insurgentes como sus seguidores continuaron expresando fuertes resentimientos contra esos grupos. Este episodio muestra también la aparición de un nacionalismo incipiente originado en los resentimientos contra un sector de la clase dominante colonial.

En la década de 1840 nuevas rebeliones estallaron en Guerrero. Estas empezaron en la relativamente pequeña área alrededor de Chilapa, Zitlala,

Mochitlán, y Quechultenango. Los motivos iniciales fueron antiguas disputas sobre tenencia de tierras, cuyo arbitraje fue encargado a Manuel Primo Tapia, secretario de Juan Alvarez. El descontento, sin embargo, se extendió masivamente a partir de allí (Hart 1988; Cruz Valdez 1987). Entre 1842 y 1849 la región ubicada entre la Sierra Mixteca de Oaxaca y el valle del río Balsas estuvo en constante ebullición. Fuera de las cuatro municipalidades antes mencionadas, la tenencia de la tierra no fue sin embargo un tema importante. Casi todas las proclamas de los campesinos se referían no a la tierra sino a los impuestos, tanto la alcabala como la contribución personal o capitación (Guevara Ramírez 1959: 67-68; Reina 1980: 97 y 107-109; Díaz y Díaz 1972a: 178-183; Ortega 1948, 7: 356-395; 8: 13-17, 54-55, 143, 186-188; y 9: 398). Las proclamas de los campesinos apoyando las revueltas políticas nacionales o locales en que estuvo involucrado Alvarez, también criticaron esos impuestos (Ortega 1948, 7: 568-570). Allí donde Alvarez tuvo efectivo control político en 1840 no hubo revueltas. Alvarez estuvo involucrado en estas revueltas de dos maneras. Primero, los rebeldes buscaron continuamente su mediación, y él recomendó varias veces al gobierno suspender la recolección de alcabalas y contribuciones. Además, sugirió a los gobiernos qué autoridades debían ser removidas o nombradas para mantener la paz (Díaz y Díaz 1972a: 181-183; Ortega 1948, 7: 376-382; AGNMG 1845). Segundo, cuando los rebeldes se unían a algún movimiento nacional, Alvarez los condujo al campo de batalla. Por ejemplo, Alvarez lideró fuerzas compuestas por estos campesinos contra los invasores norteamericanos en 1847-48 (Ortega 1948, 7: 622; 17: 354-355). Cuando las aguas se aquietaron en 1849, Alvarez se convirtió en gobernador del nuevo estado de Guerrero.

La Revolución de Ayutla de 1853-1855 es considerada como el comienzo del período de “La Reforma” en la historia mexicana, un período que sentó las bases para la consolidación del estado mexicano y la eventual instalación del modelo exportador porfirista. Aunque la Revolución de Ayutla no demandó las medidas asociadas comúnmente con La Reforma, tanto la revuelta como el documento elaborado para justificarla demostraron profundos orígenes sociales. Durante su última presidencia, Santa Anna tomó medidas que representaron una amenaza para Alvarez y sus seguidores. A comienzos de 1853 restauró la alcabala y la contribución (Dublán y Lozano 1876, VI: 437, 504-508), y aunque no pudo implementar estas medidas en el sur, ellas fueron un claro signo de lo que cabía esperar si se permitía a Santa Anna consolidar el modelo estatal que proponía. Además, incorporó a Lucas Alamán a su gabinete, una decisión de profundo significado ideológico en el sur. Alamán era conocido allí como un fiero oponente de las demandas campe-

sinas en Morelos, pues prefirió mantener las tropas norteamericanas en suelo mexicano antes que reconocer los derechos de aquellos que habían luchado contra ellas. Se le conocía además como miembro prominente del régimen que había ejecutado a Vicente Guerrero (Mallon 1988: 16). En respuesta a esto, el Plan de Ayutla llamó a la “constitución de la nación bajo la forma de una República popular representativa”, y declaró además la eliminación inmediata de la capitación (Díaz y Díaz 1972b: 114-117).

Varios nombres asociados con el liderazgo de las revueltas campesinas en el sur en la década de 1840, resurgieron de nuevo como líderes guerrilleros en la Revolución de Ayutla. Estos hombres, que habían conseguido sus objetivos en el período anterior con la ayuda de Alvarez, buscaban ahora evitar la pérdida de sus conquistas y ampliar sus demandas de justicia social. Parte de la oposición local contra ellos provino de los terratenientes de Chilapa y Mochitlán, dolidos todavía por su anterior derrota (Díaz y Díaz 1972a: 264, 266; Johnson 1939: 40-55; AGNMG, 1855; y Ortega 1948, 11: 138, 281). La Revolución de Ayutla no fue una revuelta de cuarteles: fue una guerra de guerrillas. Las tropas de Santa Anna, aunque se movilizaban en grandes batallones, no siempre fueron confrontadas en batallas. Los rebeldes, sin embargo, fueron capaces de asediar los ejércitos de Santa Anna, aislándolos de las fuentes de aprovisionamiento e información. Santa Anna respondió con draconianos decretos contra-insurgentes, ordenando a sus comandantes “destruir todos los pueblos insurgentes y consunir o arrasarse con los medios de subsistencia de sus habitantes” (Johnson 1939: 45).

Florencia Mallon ha investigado el apoyo campesino a la Revolución de Ayutla en los distritos de Cuernavaca y Cautla, más tarde parte del estado de Morelos, y menciona el uso de slogans como “Viva Villalba” o “Viva Alvarez” por parte de los rebeldes (1988: 19). Faustino Villalba fue uno de los más prominentes líderes de las rebeliones campesinas de la década de 1840 en el sur. En 1854 se convirtió en líder importante de las fuerzas guerrilleras de la región, y cuando fue asesinado en julio de 1854, su hijo Jesús asumió su puesto de comando. No podemos afirmar que los Villalba fueran campesinos, pero sí queda claro que al invocar el nombre de Villalba, el campesinado de Morelos estaba usando el ejemplo de un líder que insertó exitosamente las demandas campesinas dentro de la complicada política de la década de 1840.

Conforme se desarrolló y consolidó la coalición liberal en el período 1820-1855, cambió la correlación de fuerzas en su interior. Los herederos

políticos de Morelos ganaron poder dentro del movimiento liberal gracias a su habilidad para movilizar el apoyo popular. Este proceso es ilustrado por el caso de Juan Alvarez. Este mantuvo la vieja base política de Morelos en la lejana costa sur en las décadas de 1820 y 1830, y luego expandió su influencia hacia la Sierra Madre del Sur a comienzos de la década de 1840. Hacia finales de esa década, se hallaba conspirando en el estado de Morelos en coordinación con abogados liberales de Ciudad de México. Estas zonas sirvieron como base para la Revolución de Ayutla que llevó al poder a los liberales en 1855 (Díaz y Díaz 1972a: 95-96, 104, 287; Gonzalez Navarro 1983: 433; y Mallon 1988). La movilización liberal se extendió hacia las montañas de Puebla y Oaxaca en la década de 1860 (Thomson 1985b, 1990; Garner 1985). La eventual victoria de los liberales fue el resultado de una serie de factores que incluían su control del comercio internacional, el declinamiento gradual de la riqueza de la Iglesia, y su éxito en expandir su base de apoyo en las clases altas mediante la distribución de los bienes de la Iglesia en 1856. Sin embargo, el factor central fue su habilidad y decisión para movilizar sectores del campesinado en áreas claves.

Conclusión

El argumento de este ensayo es que el período colonial tardío condicionó pero no determinó las luchas en torno al estado en los años que siguieron a la Independencia. Uno de los elementos de esta interpretación ha sido la existencia y crecimiento, durante el período colonial, de una burguesía en formación. Los miembros de este grupo servían como intermediarios políticos o económicos entre los individuos, por un lado, y el mercado y el estado por otro. Sin embargo, como John Coatsworth (1978: 100) señala, el orden colonial los redujo a un “limbo de semiclandestinidad”. No pudieron participar en las actividades económicas más rentables, disponibles sólo para aquellos con fuertes conexiones con el estado colonial.

La ambigua posición de estos grupos antes de la independencia fue resultado directo del hecho que el estado colonial fue mucho menos autónomo de los intereses económicos americanos de lo que sugieren la mayoría de las interpretaciones sobre el período colonial. Las oportunidades económicas estuvieron directamente ligadas al acceso a la estructura de poder colonial, o más específicamente, a los representantes del estado metropolitano. Esto queda indicado por la magnitud de las fricciones políticas a nivel local, regional, y del virreynato.

Varios de los conflictos aquí discutidos reflejan las dificultades que los miembros de la burguesía experimentaron para progresar económicamente, debido a su condición marginal dentro de la jerarquía política y económica colonial. Aunque esos conflictos tienen sus raíces en los problemas del período colonial tardío, las luchas mismas produjeron un cambio importante. Antes de 1808, la mayoría de quienes buscaban ventajas legales o ilegales lo hacían al interior del sistema de dominio español. Los sucesos europeos aceleraron un proceso de politización en el nuevo mundo. Esta politización afectó tanto a las élites como a los grupos populares, pues los diversos sectores interpretaron su situación como resultado tanto de las actividades de quienes detentaban el poder como del sistema dentro del cual ese poder era ejercicio. El período posterior a 1808 fue escenario de una explosiva movilización en torno a una multitud de cuestiones y tensiones locales, algunas de ellas de larga data.

Las décadas que siguieron a la independencia en Perú y México son conocidas por su extrema inestabilidad política. Aquellos marginados por el sistema colonial pudieron derrotar al estado español pero no lograron eliminar a sus defensores y beneficiarios locales. Fueron igualmente incapaces de superar sus propias divisiones sociales y geográficas para concordar en un proyecto nacional común y cohesivo. Este fue, por tanto, un período de experimentación con complejas alianzas locales, regionales y nacionales.

Este artículo ha subrayado la importancia de los conflictos económicos, geográficos, y étnicos en el proceso de politización y movilización que caracterizó este período. De ese modo, hemos atribuido a los grupos populares un rol político y económico más activo del que usualmente se les asigna. Las fuentes documentales demuestran que los pobres, además, también desempeñaron un rol activo en el plano ideológico. En palabras de William Taylor, “resulta claro que los habitantes de los poblados, los trabajadores sin tierra, y los pequeños rancheros, no fueron políticamente inertes, ni sus historias estuvieron confinadas al ritmo estacional y al ciclo vital, o al horizonte atisbado a través de sus muros de adobe” (Taylor 1985: 113). Los científicos sociales no deberían, por tanto, reproducir la incapacidad de las élites del período republicano inicial para reconocer que los miembros de las clases populares fueron capaces de desarrollar una concepción propia sobre sus propios intereses y actuar políticamente en base a esa misma concepción.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, Carlos
1990 "Bandolerismo, cimarronaje, y desintegración esclavista. Lima, 1821-1854", en Carlos Aguirre y Charles Walker, eds. *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Anderson, Perry
1964 "Origins of the present crisis", *New Left Review*, 23 (enero-febrero): 26-53.
- Andrews, George Reid
1985 "Spanish American independence: A structural analysis", *Latin American Perspectives*, 12 (invierno): 105-132.
- Baker, Keith Michale
1981 "Enlightenment and revolution in France: Old problems, renewed approaches", *Journal of Modern History*, 53 (junio): 281-303.
- Basadre, Jorge
1978 *Perú: problema y posibilidad*. Lima: Banco Internacional del Perú.
- Beltrán Gallardo, Ezequiel
1974 *Las guerrillas de Yauyos en la emancipación del Perú*. Lima: Editorial Huascarán.
- Bollinger, William
1977 "The bourgeois revolution in Peru: a conception of Peruvian history", *Latin American Perspectives*, 4 (verano): 18-56.
- Bonilla, Heraclio
1974 *Guano y burguesía en el Perú*. Lima IEP.
- Bonilla, Heraclio y Karen Spalding
1972 "La independencia en el Perú: las palabras y los hechos", en Heraclio Bonilla, et. al. *La independencia en el Perú*. Lima: IEP.

- Brading, D. A.
 1971 *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*. London: Cambridge University Press.
- Chocano, Magdalena
 1983 "Circuitos comerciales y auge minero en la Sierra Central", *Allpanchis*, 21: 3-26.
- Coatsworth, John
 1975 "Los orígenes del autoritarismo moderno en México", *Foro Internacional*, 16: 205-232.
 1978 "Obstacles to economic growth in nineteenth-century Mexico", *American Historical Review*, 83 (1): 80-100.
 1982 "The limits of colonial absolutism: the state in eighteenth-century Mexico", en Karen Spalding, ed. *Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin America*. Newark: University of Delaware Press.
 1986 "The Mexican mining industry in the eighteenth century", en Nils Jacobsen y Hans-Jurgen Puhle, eds. *The Economies of Mexico and Peru during the Late Colonial Period*. Berlin: Colloquium Verlag.
 1988 "Patterns of rural rebellion in Latin America: Mexico in comparative perspective", en Friedrich Katz, ed. *Riot, Rebellion and Revolt: Rural Social Conflict in Mexico*. Princeton: Princeton University Press.
- Comninel, George
 1987 *Rethinking the French Revolution: Marxism and the Revisionist Challenge*. New York: Verso.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer
 1985 *The Great Arch: English State Formation as cultural Revolution*. New York: Basil Blackwell.
- Cruz Valdez, H. Reina
 1987 "Aproximación al estudio de movimientos populares durante la primera mitad del siglo XIX en el estado de Puebla: 'La Revolución del Sur'", en *Movimientos populares en la historia de México y América Latina*. México: UNAM.

- Díaz y Díaz, Fernando
 1972a *Caudillos y caciques: Antonio López de Santa Anna y Juan Alvarez*. México: El Colegio de México.
- 1972b *Santa Anna y Juan Alvarez frente a frente*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Dublán, M. y J. M. Lozano
 1876 *Legislación mexicana*. México: Imprenta del Gobierno.
- Eley, Geoff
 1988 "In search of the bourgeois revolution: the particularities of German history", *Political Power and Social Theory*, 7: 105-133.
- Fisher, John R.
 1977 *Silver Mines and Silver Miners in Colonial Peru, 1776-1824*. Liverpool: Centre for Latin American Studies, University of Liverpool, Monograph Series (3).
- Flores Galindo, Alberto
 1982 "Independencia y clases sociales", *Debates en Sociología*, 7: 99-114.
- 1984 *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830*. Lima: Mosca Azul.
- 1987a "La revolución tupacamarista y los pueblos andinos", en *Buscando un Inca: Identidad y utopía en los Andes*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- 1987b "Los soldados y montoneros", en *Buscando un Inca*.
- Florescano, Enrique
 1976 *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México*. México: Era.
- Garner, Paul
 1985 "Federalism and caudillismo in the Mexican Revolution: the Genesis of the Oaxaca sovereignty movement (1915-20)", *Journal of Latin American Studies*, 27: 111-133.
- Gibson, Charles
 1964 *The Aztecs Under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1910*. Stanford: Stanford University Press.

- Goldstone, Jack
 1983 "Capitalist origins of the English Revolution: Chasing a chimera", *Theory and Society*, 12: 143-180.
 1984 "Reinterpreting the French Revolution". *Theory and Society*, 13: 697-713.
- González Dávila, Amado
 1959 *Geografía del Estado de Guerrero y síntesis histórica*. México: Ediciones Quetzalcoatl.
- González Navarro, Moisés
 1972 "La venganza del sur", *Historia mexicana*, 21 (4): 667-692.
- Gootenberg, Paul E.
 1988 "Beleaguered liberals: the failed first generation of free traders in Peru", en Joseph Love y Nils Jacobsen, eds. *Guiding the Invisible Hand: Economic Liberalism and the State in Latin American History*. New York: Praeger.
 1989 *Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Post-Independence Peru*. Princeton: Princeton University Press.
- Greenlaw, Ralph (ed.)
 1975 *The Social Origin of the French Revolution: The Debate on the Role of the Middle Classes*. Lexington: D.C. Heath.
- Guardino, Peter
 1989 "Las guerrillas y la independencia peruana: un ensayo de interpretación", *Pasado y Presente*, 2 (julio): 101-117.
- Guevara Ramírez, Luis
 1959 *Síntesis Histórica del estado de Guerrero*. México: Gráfica Cervantina.
- Hamnett, Brian R.
 1971 *Politics and Trade in Southern Mexico, 1750-1821*. London: Cambridge University Press.
 1986 *Roots of Insurgency: Mexican Regions, 1750-1824*. New York: Cambridge University Press.

- Harris, Charles H. III
 1975 *A Mexican Family Empire: The Latifundio of the Sánchez Navarros, 1767-1867*. Austin: University of Texas Press.
- Hart, John
 1988 "The 1840s southwestern peasants' war: conflict in a transitional society", en Friedrich Katz, ed. *Riot, Rebellion, and Revolt: Rural Social Conflict in Mexico*. Princeton: Princeton University Press.
- Hill, Christopher
 1980 "A Bourgeois Revolution?", en J. G. A. Pocock, ed. *Three British Revolutions: 1641, 1688, 1776*. Princeton University Press.
- Johnson, Richard A.
 1939 *The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-5*. Rock Island: Augustan College Library.
- Kawano, Kenji
 1989 "The French Revolution and the Meiji Ishin", *International Social Science Journal*, 41: 45-52.
- Ladd, Doris
 1976 *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826*. Austin: University of Texas Press.
- Larson, Brooke
 1988 *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia*. Princeton: Princeton University Press.
- Lemoine, Ernesto
 1965 *Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*. México: UNAM.
 1984 *Morelos y la Revolución de 1810*. México: Gobierno del Estado de Michoacán.
- Lucas, Colin
 1973 "Nobles, bourgeoisie and the origins of the French Revolution", *Past and Present*, 60 (Agosto): 84-126.

- Lynch, John
1973 *The Spanish-American Revolutions, 1808-1826*. New York: Norton.
- Macera, Pablo
1977 "Iglesia y economía en el Perú durante el siglo XVIII", en Pablo Macera, *Trabajos de Historia*, vol. 2. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Mallon, Florencia
1983 *The Defense of Community in Peru's Central Highlands*. Princeton: Princeton University Press.
1988 "Peasants and state formation in nineteenth-century Mexico: Morelos, 1848-1858", *Political Power and Social Theory*, 7: 1-54.
- Manrique, Nelson
1987 *Mercado interno y región: la sierra central 1820-1930*. Lima: Desco.
- Mörner, Magnus y Efraín Trelles
1987 "A test of causal interpretations of the Tupac Amaru rebellion", en Steve J. Stern, *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Murra, John V.
1980 *The Economic Organization of the Inkan State*. Greenwich: JAI.
- Nairn, Tom
1964a "The British political elite", *New Left Review*, 23 (enero-febrero): 19-25.
1964b "The English working class", *New Left Review*, 24 (marzo-abril): 43-57.
- O'Phelan, Scarlett
1985 *Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru*. Vienna: Böhlau.

- Ortega, Miguel, ed.
 1948 *Colección de documentos y apuntes para la historia del estado de Guerrero*, 18 vols. México: n. d.
- Potash, Robert A.
 1983 *Mexican Government and Industrial Development in the Early Republic: The Banco de Avío*. Amherst: University of Massachusetts Press.
- Ramírez, Susan E.
 1986 *Provincial Patriarchs: Land Tenure and the Economics of Power*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Reina, Leticia
 1980 *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. México: Siglo XXI
- Remy, María Isabel
 1988 "La sociedad local al inicio de la república. Cusco, 1824-56", *Revista Andina*, 12: 451-482.
- República del Perú, 1834-1835
 n. d. Lima: Librería e Imprenta D. Miranda.
- Rivera Serna, Raúl
 1958 *Los guerrilleros del centro en la emancipación peruana*. Lima: P. L. Villanueva.
 1961 "Aspectos de la economía durante el Primer Gobierno del Mariscal Don Agustín Gamarra", *Revista Histórica*, 26: 400-439.
- Safford, Frank
 1974 "Bases of political alignment in early republican Spanish America", en Richard Graham y Peter Smith, eds. *New Approaches to Latin American History*. Austin: University of Texas Press.
- Scott, James C.
 1976 *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.

- Semo, Enrique
 1980 "Reflexiones sobre la Revolución Mexicana", en Manuel Aguilar Mora et. al. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. México: Nueva Imagen/UNAM.
- 1985a "Las revoluciones en la historia de México", en Enrique Semo, ed. *Historia mexicana: economía y lucha de clases*. México: ERA.
- 1985b "Acerca del ciclo de las revoluciones burguesas en México", en Enrique Semo, ed. *Historia mexicana: economía y lucha de clases*. México: ERA.
- 1987 "Las clases sociales en la Revolución de la Independencia", en *Movimientos populares en la historia de México y América Latina*. México: UNAM.
- Soboul, Albert
 1977 "Du féodalisme au capitalisme: la Révolution française et la problématique des voies de passage", *La Pensée*, 196: 61-78.
- 1981 "Qu'est-ce que la Révolution?", *La Pensée*, 217/218: 33-45.
- Stein, Stanley
 1981 "Bureaucracy and business in the Spanish Empire, 1759-1804: Failure of a Bourbon reform in Mexico and Peru", *Hispanic American Historical Review*, 61 (1): 2-28.
- Stone, Lawrence
 1985 "The bourgeois revolution of seventeenth century England revisited", *Past and Present*, 109 (November): 44-54.
- Tamayo Herrera, José
 1978 *Historia social del Cusco republicano*. Lima: Industrial Gráfica.
- Taylor, William
 1979 *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford: Stanford University Press.
- 1985 "Between global process and local knowledge: An inquiry into early Latin American social history, 1500-1900", en Oliver Zunz, ed. *Reliving the Past: The Worlds of Social History*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

- Thompson, E. P.
 1965 "The peculiarities of the English", en Ralph Miliband y John Saville, eds. *The Socialist Register 1965*. New York: monthly Review Press.
- Thompson, G. P. C.
 1985a "Protectionism and industrialization in Mexico, 1821-1854: The case of Puebla", en Christopher Abel and Colin M. Lewis, eds. *Latin America, Economic Imperialism and the State: The Political Economy of the External Connection from Independence to the Present*. London: Athlone Press.
 1985b "Conservative mobilization, liberal insurrection and indian rebellions in la Sierra Norte de Puebla, 1854-1876". Ponencia presentada en la Conferencia Anual de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Warwick, marzo.
 1990 "Bulwarks of patriotic liberalism: The National Guard, philharmonic corps and patriotic juntas in Mexico, 1847-88", *Journal of Latin American Studies*, 22 (febrero): 31-68.
- Tutino, John
 1986 *From Insurrection to revolution in Mexico: The Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940*. Princeton: Princeton University Press.
- Van Young, Eric
 1986 "Sectoros medios rurales en el México de los borbones: el interior de Guadalajara en el siglo XVIII", *HISLA*, 7: 90-117.
- Walker, Charles
 1990 "Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas", en Carlos Aguirre y Charles Walker, eds. *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Walker, David
 1986 *Kinship, Business and Politics: The Martinez del Río Family in Mexico, 1824-1867*. Austin: University of Texas Press.

Wolf, Eric R.

1957 "The Mexican bajo in the eighteenth century", en *Synoptic Studies in Mexican Culture*. New Orleans: Tulane University, Middle American Research Institute.

Zeitlin, Maurice

1984 *The Civil Wars in Chile (or the Bourgeois Revolutions the Never Were)*. Princeton: Princeton University Press.